

Quito, 27 de Marzo de 2014

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCTIVA C.E.V. CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento con la obligación que me asignan los estatutos sociales y la Ley de Compañías, a continuación paso a informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas por la compañía CONSTRUCTIVA C.E.V. CIA. LTDA., en el ejercicio económico del año 2013.

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada en Quito el 19 de enero de 1995, ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, el 15 de febrero de 1995.

Los datos del Estado Financiero por el año 2013, reflejan la siguiente información:

Balance General

Activos Total	USD \$ 363,186.57	Pasivos Total	USD \$ 246,492.70
		Patrimonio	USD \$ 116,693.87

Estado de Resultados

Ingresos	USD \$ 582,832.72
Gastos	USD \$ 568,769.43
Utilidad	USD \$ 14,063.29 (antes de Part. Trabajadores e Impptos.)

Lamentablemente en este año 2013, la empresa no logro cumplir al 100% los objetivos planeados, a pesar de la difícil situación y carencia de nuevos proyectos, la empresa alcanzó una mínima utilidad. Esperamos en el año 2014, continúe estable la economía del país, alcanzar nuevos proyectos, y así poder mantener o incrementar las ventas y por consiguiente obtener mejores y mayores utilidades.

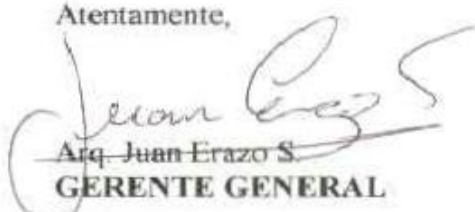
Debo informar también que en cuanto a patentes, 1.5 x mil e impuestos al Municipio de Quito, impuestos al Servicio de Rentas Internas, Contribuciones a la Superintendencia de Compañías, I.E.S.S., la empresa se encuentra al día en todas sus obligaciones.

La administración de la compañía ha dado cumplimiento en el presente ejercicio a las disposiciones emanadas por la Junta General y el Directorio de la empresa, tal y como lo reflejan los libros sociales de la misma.

Es todo cuanto tengo que informar a ustedes.

En espera de que el presente informe sea aprobado en la junta general respectiva, con esta oportunidad reitero a ustedes el sentimiento de mi distinguida consideración.

Atentamente,


Atq. Juan Erazo S.
GERENTE GENERAL